Ing Latam

PROTOCOLO DE RESCATE EN ALTURAS

Contrato DIAN – ING LATAM
Objeto: Inspección, diagnóstico y mantenimiento del sistema de extinción contra incendios
Ubicación: Bogotá D.C. – Laboratorio Nacional de Aduanas.

---

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos técnicos, operativos y de respuesta para ejecutar rescates seguros, oportunos y eficaces en caso de emergencia durante la ejecución de trabajos en alturas, minimizando lesiones graves o fatales.

---

2. ALCANCE

Aplica a todas las actividades que impliquen riesgo de caída a diferente nivel, tales como:

- Inspección y mantenimiento de tuberías elevadas
- Intervención de rociadores automáticos
- Trabajos en gabinetes contra incendio en altura
- Uso de escaleras, andamios y plataformas
- Pruebas hidráulicas y operativas en zonas elevadas
- Limpieza y verificación de redes aéreas

(Conforme a lo indicado en el anexo técnico del contrato)

---

3. MARCO NORMATIVO (COLOMBIA)

- Resolución 4272 de 2021 (Trabajo en alturas)
- Decreto 1072 de 2015
- Resolución 0312 de 2019

---

4. DEFINICIONES CLAVE

- Rescate en alturas: Maniobra para recuperar a un trabajador suspendido o accidentado.
- Suspensión inerte: Condición crítica posterior a una caída detenida.
- Sistema de rescate: Equipos y procedimientos para descenso o evacuación segura.

---

5. ESCENARIOS DE EMERGENCIA IDENTIFICADOS

Durante el contrato se pueden presentar:

1. Caída detenida por sistema de protección
2. Trabajador suspendido en arnés
3. Desmayo o condición médica en altura
4. Colapso de escalera o andamio
5. Atrapamiento en estructura
6. Caída parcial con lesión en estructuras de tuberías

---

6. ORGANIZACIÓN PARA EL RESCATE

6.1 Roles

- Coordinador de trabajo en alturas
  - Activa el protocolo
  - Coordina el rescate
- Rescatista líder
  - Ejecuta la maniobra

- Rescatista de apoyo
    - Manejo de cuerdas y equipos
- Primer respondiente
    - Atención inicial (primeros auxilios)
- Vigía de seguridad
    - Control del área

---

7. EQUIPOS DE RESCATE REQUERIDOS

Para las actividades del contrato:

- Arnés de cuerpo completo certificado
- Líneas de vida
- Eslingas con absorbedor de energía
- Kit de rescate (polipasto o descenso controlado)
- Cuerdas estáticas certificadas
- Mosquetones y poleas
- Descendedores
- Camilla tipo canasta (cuando aplique)
- Equipo de primeros auxilios
- Radios o comunicación

---

8. PROCEDIMIENTO GENERAL DE RESCATE

8.1 Activación

1. Identificar la emergencia
2. Suspender actividades inmediatamente
3. Asegurar el área
4. Notificar al coordinador SST
5. Activar brigada de emergencia

8.2 Evaluación inicial

- Verificar estado del trabajador
- Tipo de accidente
- Riesgos adicionales (energía, presión, agua, estructuras)
- Accesibilidad

8.3 Maniobras de rescate

A. Rescate de trabajador suspendido (caso más crítico)

1. Establecer punto de anclaje seguro
2. Instalar sistema de descenso o polipasto
3. Conectar al trabajador
4. Liberar tensión del sistema de detención
5. Descender de forma controlada
6. Evitar movimientos bruscos

Tiempo máximo recomendado: < 10 minutos (por riesgo de trauma por suspensión)

B. Rescate desde escalera o andamio

1. Asegurar estructura
2. Acceso con línea de vida
3. Inmovilizar al trabajador
4. Descenso asistido o evacuación

C. Rescate en tuberías elevadas
Muy aplicable al contrato:

1. Evaluar estabilidad de tubería/soportes
2. No cargar peso adicional sobre estructura débil
3. Instalar sistema independiente de anclaje
4. Descenso controlado

---

9. ATENCIÓN POST-RESCATE

- Evaluación médica inmediata
- No retirar arnés abruptamente
- Posición semisentada (evitar choque por retorno venoso)
- Traslado a centro asistencial
- Reporte de accidente laboral

---

10. MEDIDAS PREVENTIVAS (CLAVE PARA ESTE CONTRATO)

Basadas en el anexo técnico:

- Uso obligatorio de escaleras certificadas
- Inspección previa de andamios
- No intervenir tuberías sin aseguramiento
- Coordinación con personal del laboratorio
- Señalización de zonas de trabajo
- Permiso de trabajo en alturas aprobado

---

11. PLAN DE COMUNICACIONES

- Línea interna de emergencia
- Coordinador SST ING LATAM
- Supervisor DIAN
- ARL
- Servicios de emergencia (123 en Bogotá)

---

13. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

- Garantizar personal certificado en alturas
- Disponer de equipos certificados
- Implementar el protocolo en campo
- Documentar cada evento

---

14. ANÁLISIS CRÍTICO (IMPORTANTE)

Para este contrato en particular, el mayor riesgo no es solo la altura, sino la combinación con:

- Redes presurizadas
- Pruebas hidráulicas
- Superficies húmedas
- Intervención en techos o estructuras

_____ FIN DEL DOCUMENTO _____